Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1

21/2011

GARCIA GASTON RODRIGO c/ ESTADO NAC MINIST DE SEGURIDAD POLICIA FEDERAL s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS

Buenos Aires.- LL

De conformidad con lo requerido, líbrese oficio al Banco de la Nación Argentina a fin que proceda a la apertura de una cuenta a la orden de este Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a estos autos, a través del sistema DEOX, el que deberá ser diligenciado en los términos del art. 400 del C. Procesal.

Signature Not Verified
Digitally signed by LORENA BEATRIZ LAFITTE
Date: 2026.10.26 00:40:04 ART

#16188798#524670595#20261023111937398